



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 071

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2020-00316-00	Ejecutivo	Noralba Marmolejo		02-oct-2020
76-834-41-89-001-2020-00318-00	Prueba Ant.	Angy Carolina Cabezas		02-oct-2020
76-834-41-89-001-2020-00320-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva 2000		02-oct-2020
76-834-41-89-001-2020-00323-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva 2000		02-oct-2020

Nota : Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: octubre 05 de 2020

NOTA : La suscrita secretaria se permite informar que todos los expedientes relacionados en el presente estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, previamente se intentó la remisión vía correo electrónico del vínculo para acceder a los mismos, no obstante lo anterior, en algunos casos no fue posible, bien, porque el correo era inexistente o porque el mismo no fue suministrado por los interesados, si a usted no le llegó, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co un email a efectos de remitirlo y pueda tener acceso a esta herramienta.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29a188a33cdbf52c6bae5a9a1743164752508925a1911964fdfdb2c6c7209125**
Documento generado en 02/10/2020 02:27:50 p.m.